A N U N C I O S O F I C I A L E S

INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRANJERA

Dia 5 de junio de 1943

Cambios de compra y venta de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones legales;

	COMPRA	VENTA
Libras	40,50	41,50
Dólares	10,95	11,22
Liras	57,60	59,03
Francos suizos	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Florines	. –	_
Belgas		—
Escudos	43,50	44,60
Peso moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2.62	2,68
Coronas noruegas		»
Coronas danesas clearing.	221,35	226,90

NOTA.—La divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE LA ARQUITECTURA NACIONAL-SINDICALISTA

 $N \circ t a$

La Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 22 de marzo del año en curso anuncio de subasta de las obras de construcción del grupo de veinte viviendas protegidas denominado «Ensanche Espona», en Olot (Gerona), cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de setecientas veinticuatro mil ciento cuarenta y seis pesetas con cuarenta y seis centimos (724.146,46 pesetas), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don José Juliá Olivet, en la referida cantidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid. 28 de mayo de 1943.—El Jefe de la Obra, P. D., el Secretario general, por autorización, Nemesio Garde.

3.381-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de corbatas

Peticionario: Ponte Herranz Hermanos

Objeto de la ampliación: Fabricación de pañuelos y echarpes de cuello.

ción de panuelos y echarpes de cuello.

Producción: Treinta docenas dia-

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de dicz dias, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.229-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don Schastián González Fernández.

Objeto de la industria: Fabricación de tejidos a base de fibras vegetales cotonificadas.

Producción: Cinco mil metros al mes.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.228-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario, Cros, S. A. Objeto de la ampliación:

Objeto de la ampliación: Montaje de una nueva instalación para la fabricación de fosfato trisódico.

Producción: Dos mil kilogramos diarios de fosfato trisódico docecahidrato. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales

Se hace pública esta potición nara que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diaz cial en jas Oficinas de esta Dele-

gación, avenida Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas

2 227-0

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de limas

Peticionario: Don Antonio Girard Ventura.

Objeto de la ampliación: Instalación de una máquina para picar limas.

Producción actual: 3.592 docenas de limas al año. Con la ampliación aumentará un 10 ó 12 por 100.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.226-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de mangos para cepillos, paraguas, juguetes, etc.

Peticionario: Don Joaquín Mestres Sindréu.

Objeto de la ampliación: Fabricación de cepillos de dientes e industriales.

Producción: Dos mil docenas al mes, entre cepillos y otros artículos, como botones, etc.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943 — 21 Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.225-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Industrias Pineda, Sociedad Limitada.

oportunos, dentro del plazo de diez Objeto de la ampliación: Instalacia, en las Oficines de esta Deleción de máquinas eléctricas de afeitam en seco.

Producción: Cincuenta mil máquinas al año.

Materiales a importar: 100.000 contables de Tungsteno, 75.000 pesetas aproximadamente: 100,000 bolas de acero, 5.000 pesetas aproximadamente,

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, avenida Generalisimo Franco, 407

Barcelona, 29 de mayo de 1943.-El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.224-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Arsenio Morera Esteva.

Objeto de la ampliación: Instalación de un laboratorio para la elaboración del producto denominado Glico-Carne Esteva (concentrada-peptonizada).

Producción: Cinco mil frascos al

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen eportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalisimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.-El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.223-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º—Apartado b)

Peticionario: «Monte Carmelo», S. L. Objeto de la industria: Fabricación de losetas hidráulicas y productos moldeados de cemento.

Capital: 150.000 pesetas.

Producción: Losetas, 45.000 metros cuadrados; productos moldeados, 150 toneladas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez adjudicación de este servicio,

días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 1.º de junio de 1943.-El Ingeniero Jefe, L. López de María.

2.237-O

DIPUTACION PROVINCIAL DE **ORENSE**

Convocatoria

La Exema, Diputación Provincial de Orense, de acuerdo con lo preceptuado en la Lev de 25 de agosto de 1939 y Ordenes de 30 de octubre y 17 de noviembre del mismo año, declara vacante una plaza de Médito Tocólogo-Ginecólogo del Hospital Provincial de Orense, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y demás derechos reglamentarios, que habrá de proveerse mediante oposición, con sujeción a las normas y cuestionario publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120 de fecha 27 de mayo último.

Esta plaza, como única, queda sometida para su provisión a una rotación de turnos empezando por el de Caballeros mutilados de guerra por la Pa-

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente reintegradas y dirigidas a la Presidencia de la Diputación, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los ejercicios se celebrarán en Santiago de Compostela, una vez transcurrido el plazo de cuatro meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, anunciándose local, fecha y hora, con ocho días de antelación, en el «Boletin Oficial» de la provincia, al comienzo de los mismos.

Orense, 1.º de junio de 1943.-El Presidente (ilegible).

3.382-0

PRISION CENTRAL DE MUJERES, DE SATURRARAN

Se saca a subasta la adjudicación de los desperdicios, residuos de comidas y basuras de este Establecimiento. Las ofertas, en pliego cerrado, deben dirigirse a la Directora del Establecimiento, hasta el día 15 del actual, no siendo admitidas aquellas que fueren inferiores a 600 pesetas anuales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el dia 20 de este mismo mes, ante la Junta de Disciplina de esta Prisión, dia en que se efectuará la

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Administración de este Establecimiento.

3.383-∩

ANUNCIOS **PARTICULARES**

BANCO DE ESPAÑA

Valencia

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible mimero 92.046, de pesetas nominales 4.250, en Deuda Amortizable de la Diputación de Valencia al 5 por 100 serie tercera, constituído en esta Sucursal en 18 de noviembre de 1924, a nombre de doña María Soldevilla Martínez, se anuncia al público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Informaciones», de Madrid, y «Las Provincias», de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 29 de mayo de 1943.-El Secretario, J. Quesada.

2.231-P.

BANCO DE ESPAÑA

Gijón

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 16.705, 16.710 y 18.632, de pesetas nominales 5.700 , 7.500 y 20.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100 (el último de emisión 1941), a favor de don Alvaro Cuervo Busto, expedidos por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934, 5 de mayo de 1934 y 11 de octubre de 1941, respectivamente: el resguardo intransmisible número 1.235, de pesetas nominales 50.000, de Denda Perpetua 4 por 300 Interior, expedido por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934 a nombre de don Alvaro y doña Josefa Cuervo Busto, incapacitada, conjuntamente por partes iguales; v el también intransmisible número 1.236, de pesetas nominales 7.000, en igual clase de Deuda, expedido por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934 a nombre de doña Josefa Cuervo Busto, incapacitada, se anuncia al público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contre desde la fecha de inserción del

presente anuncio en el BOLETIN OFI-CIAL DEL ESTADO, publicándose, además, en un diario de Madrid y en otro de esta plaza, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglomento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Gijón, 4 de junio de 1943.—El Secretario, J. Vela.

2,234-P

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A. Madrid

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para medificación de los Estatutos, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce de la mañana, y a Junta general ordinaria, el mismo día, a las trece, en el domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, número 6, quedando anulada la convocatoria anteriormente publicada para el día 18.

El Presidente del Consejo de Administración.

2.235-P

LASICAL, S. A. Madrid

El Consejo de Administración de Lasical, S. A., debidamente autorizado, convoca a Junta general extraordinaria para el día 19 del actual, a las seis de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 29, bajo, número 4.

El objeto de esta reunión es tratar de la ampilación del capital social y modicación de los Estatutos relacionados con la misma.

Madrid, 2 de junio de 1943.—Lasical, S. A.—C. Polo, Consejero Delegado.

2.243-O

ADRIANO CAVO IBERICA, S. A. (A. C. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el dia veintitrés del actual mes de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Génova, número siete, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciem-

bre de 1942, pudiendo concurrir a la misma los señores accionistas que tengan depositadas en la Caja de esta Sociedad, tres dias antes de la reunión, las acciones o un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital, según previene el artículo décimoctavo de los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1943.—El Consejero-Secretario (ilegible).

2.245-O

TOMAS CERVANTES SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA

Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración. y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 21 de junio próximo, en el domicilio social, calle Ronda de Capuchinos, número 3, para tratar del cambio de nombre de la Sociedad.

Sevilla, 31 de mayo de 1943.—El Secretario, José Calderón.

Ρ.

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRI-COLAS, S. A.

Barcelona

En cumplimiento de lo que dispone el artículo veinte de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Fusina, número 9, Barcelona.

Según previene el artículo 21, para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos, con seis días de anticipación, en la Caja de la Compañía, en Barcelona, en su Delegación de Zaragoza, en el Banco Español de Crédito, de Madrid; en el Banco Hispano Americano Banco Español de Crédito o Banco Zaragozano, de Zaragoza; en el Banco Guipuzcoano y señores Soler y Torra Hermanos, de San Sebastián, o en La Vasconia, de Pamplona, y les será entregada la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal.

Barcelona, 2 de junio de 1943.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Nieto.

2.233-P

SOCIEDAD ESPANOLA DE SALVA-MENTO DE NAUFRAGOS

Con arreglo a lo que previenen sus Estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos se reunirá en Junta general el sábado, día 12 del mes corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Goya, 31, segundo.

Madrid, 5 de junio de 1943,—El Secretario general, Juan Carro.

2.233-P

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señoras accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mas de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, número 6, con arregio al siguiente.

Orden del día

1.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 1.º, 5.º, 7.º, 9.º, 12, 13, 18, 20: 25; 26; 27; 28, 30, 39 y 40.

Asimismo se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el mismo día, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
 - 2.º Gestión social.
 - 3.º Renovación del Consejo.
- El Secretario del Consejo, Antonio Pedrol Rius.

2.230-P

COMPANIA IBERICA FILMS, S. A.

Paseo de Gracia, 118, Barcelona

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 1.º de junio de 1939 y la de 3 de septiembre de 1941, se recuerda por el presente anuncio que en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 25 de marzo último y en el diario de Barcelona «El Correo Catalán» del día 9 de abril próximo pasado, se publicaron las denuncias formuladas por D. Julio Manuel Andréu y D. Francisco García Castel por sustracción de doscientas acciones con los números del 6 al 205 y ciento noventa y cinco acciones con los números del 206 al 400. respectivamente, de esta entidad. de cuyos títulos solicita la oportuna declaración de nulidad y expedición de duplicados; advirtiéndose que el día 9 del mes de julio próximo finaliza el plazo legal para formular oposición.

Compañía Ibérica Films S. A.

3.946-P

«LA VASCO NAVARRA»

BALANCE general en 3

	A TANADA A T
ACTIVO	Pesetas
Acciones en cartera	3.000.000,00
Efectivo: En Caja, Bancos y Banqueros	
Inmuebles	
Valores en cartera	
	10.721.205,79
Valores depositados en garantía y fianzas:	
En garantia de cargos	
Fianzas de Agentes	
· ·	367.500,00
Deudores varios	
Dividendo activo a cuenta	195.380,00
RAMO DE ACCIDENTES	1
Mobiliario e instalación	. 113.404,11
Material (totalmente amortizado)	
Fianzas depositadas para siniestros en tramitación	150.500,00
Consorcio de Compensación de Accidentes Individuales	46.710,00
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo activo de las cuentas con los reaseguradores	105.892,27
Delegados e Inspectores: Saldo activo	2.906.567,12
RAMO DE INCENDIOS	·
Gastos de organización, comisiones de cobro, mobiliario y material (totalmente amortizados)	
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo activo de las cuentas con los reaseguradores	848.125,47
Consorcio de Compensación de Riesgos de Motin	73.821,98
Saldo activo de las cuentas con las Delegaciones	438.642,89
	19.021.914,58

S. A. DE SEGUROS.—PAMPLONA

le diciembre de 1942

PASIVO	Pesetas
Capital social:	l
Suscrito y desembolsado totalmente	
En cartera: 6.900 acciones de 500 pesetas nominales	
	8.000.000.00
Reserva capital estatutaria	216.568,52
Reservas especiales:	
Reserva o fondo legal para oscilación del curso de los valores	į
Reserva extraordinaria para siniestros	
Reserva para inmuebles	
	1.242.144,05
Depósito de valores en garantía y fianzas	53 2.524, 4 5
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos	7.651,20
Acreedores varios	131.314,22
RAMO DE ACCIDENTES	
Reservas técnicas:	
Reserva de primas para riesgos en curso (sin deducción de la porción reasegurada)	2.275.022,49
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	3.473.922,35
Reaseguradores y reasegurados:	į
Saldo pasivo de las cuentas con los reaseguradores	658.013,80
RAMO DE INCENDIOS	
Reservas técnicas:	
Reserva de primas para riesgos en curso (sin deducción de la porción reasegurada)	882.119,73
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	295.581,04
Reaseguradores y reasegurados:	200,002,00
Saldo pasivo de las cuentas con los reaseguradores	409.737,48
Excedentes:	•
Remanente del ejercicio anterior	
Beneficios obtenidos en el ejercicio de 1942 893.762,07	
	897.315,25
	19.021.914,58

«LA VASCO NAVARRA)

CUENTA general

TO THE PARTY OF TH	
DEBE	Pesecas
RAMO DE ACCIDENTES	
Sumas pagadas por siniestros (incluso gastos)	8.548.963,22
Gastos de administración del ejercicio:	
Gastos de Inspección 41.989.83	
Gastos generales	
Contribución e impuestos	• i
Comisiones sobre seguros directos	
Comisiones de reaseguros aceptados	
	3.681,265,30
Intereses abonados por los depósitos de fianzas de agentes	6.265,00
Primas cedidas en reaseguro	1.267.042,67
Amortizaciones	410.184,14
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso (netas de reaseguro)	2.072.886,71
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	3.473.922,35
	0,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1
RAMO DE INCENDIOS	
Sumas pagadas por siniestros (incluso gastos)	946.155,28
Gastos de administración del ejercicio:	
Gastos generales de Inspección y de Organización	•
Comisiones sobre seguros directos 812.681,12	
Contribuciones e impuestos	
	1,190,227,28
Primas cedidas en reaseguro	1,607.394.97
Comisiones de reaseguros aceptados	258,173,28
Amortizaciones	11.887,48
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso (neta de reaseguro)	235,909,22
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	295.581,04
Saldo acreedor:	
Remanente del ejercicio anterior	
Beneficios del ejercicio de 1942 893.762,07	•
	897.315,25
	24.903.173,19

S. A. DE SEGUROS.—PAMPLONA

'érdidas y Ganancias

HABER	Pesetas
Remanente del ejercicio anterior	3.553,18
RAMO DE ACCIDENTES	
Reservas técnicas del ejercicio anterior	4.369.606,58
Primas del ejercicio (netas de extornos)	14.106.817,25
Comisiones sobre reaseguros cedidos	244.118,14
Siriestros a cargo de los reaseguradores	1.093.865,99
RAMO DE INCENDIOS	
Reservas técnicas del ejercicio anterior	3 13.570,60
Primas del ejercicio (netas de extornos)	3.696.561,28
Comisiones sobre reaseguros cedidos	556.580,85
Producto de los fondos invertidos: Renta neta de la propiedad inmueble	3 50.455,45
Por diferencia de cotización de valores	178.043,87
•	-
	24.903.173,19
	_ _

«LA GUARDIAN»

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Balance general de la Compañía en 31 de diciembre de 1941

ACTIVO

PASIVO

	DÓLARES		DÓLARES
Hipotecas sobré bienes immuebles	50.446.433,76	Reservas para seguros y rentas	119,634,370,00
Fondos públicos	61.323.484,39	Extra reservas y otras obligaciones	28,066,030,71
Bienes inmuebles	20.242.390,53	Reservas de siniestros a pagar	520.321.46
Caja y Bancos	2.323.773,95	Reservas de beneficios a asegurados	88.494,60
Préstamos sobre pólizas,	17.840.063,82	Beneficios a satisfacer en 1942	2.110.000,00
Intereses y alquileres vencidos	1.026.596,58	Garantia y fondos de beneficios	6.097.359,91
Primas pendientes y otras partidas del		Cap tal social	* 200.000,00
activo	3.514.121,65		
	156.716.584,68	· .	156.716.584,68

(*) De esta suma, el importe de dólares 199.500 fué adquirido por la Compañía, de acuerdo con el Plan to Mutualización.

«LA GUARDIAN»

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1941

DEBE

HABER

	DÓLARES		DÓLARES
Primas del Ejercicio Intereses sobre hipotecas y fondos púl blicos Intereses sobre préstamos a asegurados. Otros intereses	,	Siniestros del Ejercicio Seguros vencidos Rentas y otros pagos Dividendos Rescates	3.807.036,37 749.196,57 2.344.384,69 2.584.694,70 2.591.164,68
Alquileres Otros ingresos	2.478.343,26 4.0 27.473,94	Comisiones, honorarios médicos, gastos de Agencias y de inspección	1.841.315,35
		etcétera	929.115,98 836.541,54 1.367.076,81 2.466.974,99
	27.698.274,88	Adición a reservas	8.130.773,20 27.698.274,88

HABER

«LA GUARDIAN»

COMPAÑIA DE SEGUROS' SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Cuenta de Pérdidas y Ganacias en 31 de diciembre de 1941

CEBE

	PESETAS	•	PESETAS
•			
Sumas pagadas por sintestros, seguros vencidos y rentas		Reservas matemáticas de primas en 1.º de enero de 1941	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto	91.979,55	ros de capitales, caso de muerte y	
Beneficios a asegurados		o de vida 📰	,
Sumas pagadas por dividendos en España	8.250,15	Traspaso de primas 7036,71	382.535,71
Rescates de pólizas		Fondo legal para flucțiasción de valores	26.949,00
Los habidos en el Ejercicio Intereses sobre préstamos devueltos	1 8 65	Otras reservas	
icto		dos	
Gastos generales de la Sucursal 25.215,23 Gastos de Banca		-	73 030 700
Intereses 2.417,75	28.929.28	Drimac del Fierciph	
Decarvas matemóticos de naturas an 21 diviembra da 1041			10 697 00
ACSOLARS III GERMANICAS MC PI MIESS CH SI MICHANICE DE 1631		Por seguros caso de muerte, mixto y de vida	15.031
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto Por securos de canitales caso de vida	341.074,00	Productos de fondos invertidos	
Traspase de primas Fondo legal para fluctuación de valores	6.327,00	Intereses de préstamos 21.579.26 Intereses de valores mobiliamos 21.579.26	
Aplicación a diversos fondos de previsión			Z7.925,61
Reserva para dividendos «bonus» 42.683,00		Interés de demora	191.15
* no pagados (11,10) * diniestros y pólizas vencidas 92.116.75 * fluctuación de valores 125.090,00		Pérdidas v Sapancias	24(4)24
partidas fallidas 47.480,82	307.998,27	Las habidas durante el Bjercicio	74.546,00
	819.784,04		819.784,04

«La Guardián», Companía de Seguros sobre la Vida, de América.—Sucursal Española.—El Director, F. Kubusch.

2.217-P.

ADMINISTRACION JUSTICIA

RESPONSABILIDADES **POLITICAS**

EXPE-**INCOACION** DE DIENTES

Conforme a los articulos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO numero 14), se hace saber que, por cino de Madrid. aparecer indicios de responsabilidad politica, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Iqualmente se hace número 21. saber que deben presstar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta politica y social de los inculpados, antes o despues de la iniciación del Movimiento Nacional, asi como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo prestarse Juez, Manuel de Vicente-Tutor. tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante. los cuales remitirán aquel las declaraciones directamente el mismo dia que las reciban, y que ni el tallecimiento, ni la ausencia, ni la imcomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Barcelona

Don Ildefonso de la Maza Fernández, Juez de Instrucción núm. 15 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye ex odiente contra Pantaleón Aylagas Romero, vecino que fué de Barcelona, hoy en ignorado paradero.

Barcelona, 5 de marzo de 1943 —El Secretario (ilegible).—El Juez de Instrucción, Ildefonso de la Maza.

12.094.

Caravaca

Don José Fibal Martinez, Juez municipal Letrado de esta ciudad, interino de Instrucción de la misma y su partido, en la vacante del propietario.

Hago saber: Que se ha incoado expediente contra el vecino de Murcia Francisco Martínez Pérez, de veintiún años, natural de Caravaca, sol- Hotel Mora, y antes domiciliado en tero, estudiante, hijo de Pedro José Lope de Rueda, 25, segundo; 185 del y de Dolores.

Caravaca, 5 de marzo de 1943.— El Secretario, Eusebio Pinedo.— El Juez, José Elba' Martínez.

12.095.

Madrid

Don Manuel de Vicente-Tutor y de Guelbenzu, Juez de Instrucción número 7 de esta capital.

Hace saber: Que se ha acordado la incoación de los siguientes expedientes:

Núm, 62, contra Carlos Rivera Gómez, de veintisiete años, casado, periodista, natural de Ayamonte y ve-

95, contra Julián Díaz de las Heras, de cincuenta y seis años, casado, zapatero, natural y vecino de Madrid, con domicilio en calle de Ríos Rosas,

94, contra Joaquín Chillón Santa Cruz, con domicilio en Madrid: plaza de la Cebada, 10.

56, contra Angel López Sáenz, que vivió en paseo de Delicias, 15.

Madrid, 9 de marzo de 1943.—El Secretario, José de Molinuevo. - El

12.096 a 99.

Don Rafael Bono y Pons, Juez de Instrucción número dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzga lo de mi cargo se tramitan expedientes contra:

Nemesio García Jalvador, vecino de Madrid: calle de San Eugenio, número 8; núm. 17 de 1942.

Francisco González Rocas, vecino de Madrid; núm. 148 de 1942.

Manuel García Atadell, vecino de Madrid; núm. 149 de 1942.

Gabriel Bonilla San Martín, funcionario del Consejo de Estado; número 163 de 1942.

Mariano Jiménez de las Heras, funcionario del Ministerio de Industria y Comercio; núm. "164 de 1942.

Luis Sandoval, domiciliado en la calle del Caballero de Gracia, 40, primero derecha, Madrid; expediente 165 de 1942.

Francisco González Gutiérrez, vecino de Madrid: calle de Londres, 15, hote'; 166 de 1942.

Juan Gómez Egido, vecino de Madrid: calle de Andrés Tamayo, 10, Guindalera; 176 de 1943.

Josefá Portillo Cazorla, vecina de Madrid; 181 de 1942.

José María Martín López, conocido como autor por José María Granada, vecino de Madrid: paseo del Prado, laño 1942.

Eulogio Irigaray Rincón, Médico, vecino de Madrid: Corredera Alta, 6; 188 de 1942.

Manuel Monguio Margarit, contable, vecino de Madrid: calle Santa Engracia, 163, tercero C; 193 de 1942.

Cristino San Pedro Pajares, vecino de Madrid, calle de Tenerife, 11; expediente 151 de 1942.

Secretario, Antonio Yáñez. - Visto lbueno, el Juez Instructor, Rafael

Madrid; 9 de marzo de 1945.-El 12.100.

El Juzgado de Instrucción númeto 6 incoa los siguientes expedientes:

Núm. 6 de 1942, contra Fernando de los Ríos Urruti, de cincuenta y nueve años, casado, Catedratico, domiciliado en calle Diego de León, 25.

25 de 1942, contra Antonio Parra Medina, de treinta y cinco años, casado, industrial de fontanería, domiciliado en calle Narváez, 7.

34 de 1942, contra José Pérez Lanchas, natural de Valencia, empleado, casado, hijo de José y Manuela.

35 de 1942, contra José Gaos Gon-zá ez Pola, Catedrático de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

51 de 1942, contra Onésefiro Fernández Mata, Auxiliar especializado de Comercio, domiciliado en calle Palos de Moguer, 9, primero izquierda.

57 de 1942, contra Amancio Hovos Herrero, de treinta y nueve años, casado, agricultor, natural de Bargonete (Cuenca), vecino de El Pardo.

58 de 1942, contra Esteban Muñoz Alvarez, empleado, de sesenta y tres años, casado, natural y vecino de Madrid; 6 de 1943.

Fermín Fraguas Fernández, natural de Madrid, hijo de Pedro y Pilar, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, doiniciliado en San Bernardo, 114.

10 de 1943, contra Enrique Anguelo Elvira, que tuvo su domícilio en calle Alcalá, 146 duplicado, tercero izquierda.

16 de 1943, contra Francisco Rodríguez Iglesias, policía rojo, domicilia-do en calle del Cardenal Cisneros, 32, primero derecha.

19 de 1943, contra Hilario Antonio de Luna Merino, de cincuenta años, natural y vecino de Madrid.

21 de 1943, contra Florentina Par-dilla de la Torre, domiciliada en calle e Hermosilla, 51.

Madrid, 8 de marzo de 1943.-El Juez, Luis Vacas.

12.101.

Murcia

El Juzgado de Instrucción núm. 2 de Murcia incoa expedientes contra: Joaquín López López, de veintiséis

años, soltero, hortelano, natural y ve-

cino de Murcia, El Císcar.

Io d Antonio Ruiz García, de veintitrés años, soltero, ferroviario, hijo de Pedro y Encarnación, natural y vecino de Álcantarilla, domiciliado en calle Dos Vias.

José Pelluz Alarcón, de veinticinco años, casado, agricultor, hijo de José v Maria, natural y vecino de Murcia,

en Cabezo de Toures.

Angel Gomicia Bernal, de treinta y ocho años, casado, empleado, hijo de Angel y Joaquina, natural y vecino de Murcia.

Pedro Serrano Jara, de treinta y un años, soltero, ferroviario, hijo de Antonio y de Carmen, natural y vecino

de Murcia.

Dolores Fuentes López, de treinta y cuatro años, casada, hija de Francisco y de Carmen, natural y vecina Don Teodomiro Blanco Díez, accidende Murcia.

Murcia, 3 de marzo de 1943.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

AUDIENCIAS PROVINCIALES

Pontevedra

Por los motivos que se expresan, quedan levantados los embargos y demás trabas que hubiese contra los bienes de los inculpados que a continuación se expresan:

Por haber hecho efectiva la sanción

impuesta:

Cástor Rodríguez Ríos; expediente número 9 de 1959.

Andrés Barco Buceta y Antonio Vila Buceta; 864 de 1941.

Ramón Arines del Campo: 784 del

Francisco Fernández González; 788

del año 1941. Por haber sido absueltos:

Benito Paz Piñeiro,

Fernando Dávila Ubeira, y Adelio Abralde Posada; 1.780 del **a**ño 1941.

Y per setreseimiento:

Arturo Alonso Iglesias; expediente

número 1.780 de 1941. Manuel Valderrama González, Juan Vilas Iglesias, Guillermo Vázquez Gandoy,

Antonio Alonso Genzález, y Manuel Acuña Gómez; 1.587 del año 1941.

Manuel Araújo Pérez, Pablo Araújo Pérez, Guillermo Masso García, Edmundo Asejo Juidias, y

Eduardo Alonso Ortega; 563 del año 1040.

Pontevedra, 9 de marzo de 1943.— El Secretario, Bernardo San .- Visto bueno, el Presidente (ilegible).

12.103.

San Sebastián

Por haber satisfecho la totalidad de la sanción que les fué impuestaen sus respectivos expedientes, han recobrado la libre disposición de sus

Eutiquio Manrique García, vecino de Alza; núm. 2.879.

Joaquín Oyarzábal Oyarzábal, vecino de Azpeitia; núm. 1.576.

San Sebastián, 8 de marzo de 1943. El Presidente, Cirilo Barcáiztegui.

12.104 y 5.

JUZGADOS DE INSTRUCCION Valoria la Buena

tal Juez de Instrucción de Valoria la Buena y su partido.

Hago saber: Que por haber satisfecho totalmente la sanción impuesta al inculpado Facundo Matarraz Orrasco, de sesenta y cinco años, casado, obrero y vecino de Fombellida de Esgueva, en el expediente núm. 1.581, ha recobrado la libre disposición de sus bienes, quedando cancelados cuantos embargos, trabas y medidas precautorias se hubieren adoptado contra d' en el indicado expediente.

Valoria la Buena, 6 de marzo de 1943.-El Secretario, José Sánchez.-El Juez, Teodomiro Blanco.

12.106.

CITACIONES Y NOTIFICA-CIONES

JUZGADOS DE INSTRUCCION Zaragoza

Don Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Magistrado, Juez de Primera Instancia núm. 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en la pieza separada para hacer efectiva la sanción económica impuesta por la jurisdicción competente al expedientado Par ino Palacios Moreno, se hace saber a aquellas personas que tengan que hacer efectivo algún derecho sobre los bienes de dicho sancionado, que en el improrrogable término de treinta días hábiles al de la inserción de este edicto, deberán formular la oportuna reclamación ante este Juzgado; bajo apercibimiento de que, de no

verificarlo, quedarán definitivamente decaídos de su derecho, sin que puedan instar ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdic-

Zaragoza, o de marzo de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Antonio de Vicente Tutor.

JUZGADOS DE PRIME-RA INSTANCIA E INS-TRUCCION

LARACHE

Don Cesáreo Rodríguez Aguilera, Juez de Primera Instancia de esta ciudad. Hago saber: Que en este Juzgado se. sigue juicio de abintestato por fallecimiento en la batalla del Ebro del legionario del Tercer Tercio Jurnari Beneditto, natural de San Prizo Patti, provincia de Mesina (Italia), hijo de Catena, soltero, chôter, y por medio del presente se cita a los parientes del mismo que tengan derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Larache a 22 de mayo de 1943.—El Juez, Cesáreo Rodríguez.—El Secretario (ilegible).

3.941-O.

RIBADEO

Edicto

En declaración del fallecimiento de José Francisco Antonio Castro Lombardero natural de Villameá (Lugo), hijo de Pedro y de Manuela, de sesenta y nueve años, se llama a las personas que sepan paradero o interesen procedimiento o ausente mismo, haciendo saber incoación expediente.

Ribadeo, once de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.-El Secretario Judicial, P. H., José Cortés.

1.983-A. J. y 2, 5-6-943.

VIVERO

El Juez de Primera Instancia accidental de Vivero hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre de., claración legal de fallecimiento de Manuel Vispo Balseiro, de cincuenta y cinco años, natural de Grañas, vecino de Vivero, hijo de Julián y Josefa, que se ausentó en estado de casado para Cubaen mayo de 1918, dejando de tenerse noticias suyas desde 1925.

Vivero, 1 de mayo de 1943.—El Jues (illegible) - El Secretario, Ricardo Chantrero,

y 2. s 5-6-943

VIVERO

En el Juzgado de Primera Instancia de Vivero se tramita expediente sobre declaración legal de fallecimiento de Jesús Prieto Rivera, de sesenta y ocho años, natural de Viveiró (Muras), hijo de Alonso y Manuela, de donde se ausentó soltero para la Isla de Cuba por el año i 1893, dejando de tenerse noticias suyas desde el 1903.

Viveró, 3 de mayo de 1943.-El Juez accidental (ilegible). - El Secretario, Ricardo Chantrero

1.964-A. J.

v 2.* 5-6-943

LUARCA

El Juez de Primera Instancia de Luarca

Por el presente edicto hago saber: Que promovido por don Francisco Díaz Alonso, vecino de Armental, se tramita en este Juzgado expediente para que se declare el fallecimiento de su hermano don Luis, hijo de Manuel y de Cecilia, natural y vecino que fué de Talarén, concejo de Navia, en este partido, de donde se ausentó para La Habana hace veintiocho años, y pasan de veinte desde que no se tienen noticias suyas.

Lo que se hace público a los fines prevenidos en el artículo 2.042 de la Lev de Enjuiciamiento Civil.

Y para su publicación por Radio Nacional, por dos veces, con intervalo de quince dias, libro el presente.

Dado en Luarca a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.—El Juez, Rafael García. - El Secretario. Marino Burgos.

1.933-A. J.

v 2.ª 5-6-943

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les tija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policia judicial procedan a la buson, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos corresponaientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento civil.

FERNANDEZ BARCIIA, Antonio; de 28 años, hijo de José y de Juana ca-sado, molinero, natural y vecino de la parroquia de Sillobre, Ayuntamiento de Fene, partido judicial de Puente.

gado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, en el término de diez dias, con el fin de constituirse en prisión provisional.

10.928

2 210

GOMEZ BLANCO, Miguel; de años, casado, hortelano, natural y vecino de Los Barrios con domicilio en Palmones; procesado en causa 230 de 1942, sobre contrabando; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Al. geciras para constituirse en prisión. 11.035

2.211

FLOREJACHS RIS. Joaquín, de 38 años, casado labridor, hijo de Ramón y de Teresa, natural y vecino de Corbins (Lérida); viste traje de pana, boina y zapatos: es de estatura regular y color moreno; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión, decretada en sumario 26 de 1942, sobre hurtos. hurtos 11 039.

2.212

RECIO CEBRIAN, Antonio Pablo; de 32 años, hijo de Valentin y Saturnina, casado, Alguacil del Juzgado de Instrucción, natural de Guadalajara veci no de Calahorra, cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 2 de 1943, por abandono de funciones públicas; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Calahorra, en termino de director disa para constituirse en pride diez dias, para constituirse en prisión 11.041.

2,213

RODRIGUEZ MENENDEZ, Olvido; de 32 años, viuda, sirvienta, natural de La Felguera y vecina de Lada ou yo actual paradero se ignora; comparecerá ante al Jurado de la comparecerá de la c yo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Vecilla en término de ocho días, como procesada en causa 83 de 1942, sobre hurto, apercibiéndola que de no hacerlo será declarada rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arregio a la Ley.

11.043

GAROIIA GARCIA, José; de 27 años, soltero, jornalero hijo de José y de María, natural de Lageces (Murcia) y cuyo último domicilio fué en Ripoll, cuyo unumo domicilio fué en Ripoll, calle José Maria Fúster, 3 y de ignorado paradero; comparecerá ante el
Juzgado de Instrucción de Pulgoerdá
inmediatamente para constituirse en
prisión, a disposición de la Audiencia
Provincial de Gerona, y en méritos del
sumario 26 de 1942, por hurto.

11.048 11.048

SIGLER RUIZ, Leandro; natural de Corberas, casado, vaquero, de 37 años, nijo de Antonio y de Asunción, domi-citiado últimamente en la calle de Nar-váez 70, Madrid; procesado en causa 351 de 1941, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia; comparecerá en el término de diez dias ante el expresado Juzga-do, para constituirse en prisión. hijo de Antonio y de Asunción, domi-

CORMINOLA MONOLUS, José María; natural de Barcelona, casado, del comercio, de 43 años, hijo de Joaquín y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Bou de San Pedro,

guida en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

2 217

CORDOBA TEREZ, Juan; natural de Palamós (Gerona), soltero de 23 años, hijo de Pedro y de Piedad, domiciliado últimamente en Barcelona, Fivaller, número 6, primero; procesado en causa 20 de 1940 por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión. 12.113.

2 218

BERNARDO REY, Lomenzo; de 18 años, hijo de Sebastián y Maria, natural de Madrid vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en el Pabe llón de Rumania de la Exposición; procesado en sumario 224 de 1941, sobre hurto, que instruye el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro el término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado nebelde. 12 114

CEUTI SORIANO, José; de 23 años, soltero, chófer, hijo de padres desu conocidos, natural y vecino de Murcia; comparecerá en término de diez días comparecera en termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión y cumplir la pena que le fué impuesta por la Audiencia. Provincial de Murcin en causa 254 de 1934, sobre hurto, previniendole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar. 12.115 12.115.

UNA TAL Maria Juliana, gitana, de la que se ignora naturaleza, vecindad demás circunstancias personales, si bien se sabe que es de estatura regular, más bien alta; morena, de unos 50 años; se dedica como ambulante, a la venta de telas; procesada en sumario 32 de 1942, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Chelva en término de diez días, para constituirse en prisión. 12 116.

2.221

GONZALEZ MORENO, Maria; de 26 años, soltera, sus labores, vecina de Utiel; procesada en sumario 32 de 1942, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Chelva, den tro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

12.117

BISELLACH ROCA, José Maria; de 27 años, hijo de José y de Adela, soltero, del comercio, que residió en Las Pal. mas, natural de Barcelona y hoy en igmas, natural de Barcelona y noy en la-norado paradero; procesado en causa 131 de 1942 por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción núme-ro dos de Les Palmas de Gran Cana.

12:119.

FERNANDEZ VENCE, Elseo; de 39 afios, soltero, labrador, hijo de Eliseo y Sofía, natural y vecino de Vilela. Rodeiro y hoy ausente en Buenos Aires; procesado en causa 108 de 1934, comparecerá, dentro del término de deume donde tuvo su último domici. Barcelona, calle de Bou de San Pedro, diez días ante el Juzgado de Instruc. Rio; procesado en causa 60 de 1941, número 9, tercero primera; procesado ción de Lalín, para ser reducido a prisobre hurto; comparecerá ante el Juz. en causa 424 de 1940, por estafa, es sión, decretada por la Audiencia de

2 223

Pontevedra; de no efectuarlo será declarado rebelde. 12,120.

2.224

QUINTANA, Ramón; procesado en sumario 17 de 1943 por robo; comparecerá en término de diez dias ante el Jugado de Instrucción número 19 de Madrid, Secretaria de don Ramiro López Rodriguez, con el fin de ser reducido a prisión. 12.121.

2.225

GIMENEZ RAMOS. Dionisio; de 32 años, casado, mecánico, hijo de Daniel y Petra, natural de Toledo, y con do-micilio en Madrid, calle de Mesón de Paredes, 60, hoy en paradero descono-cido; comparecerá, dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaria de don José de Molinuevo, al objeto de ingresar en prisión, dictado en sumario 26 de 1943, por estafa. 12,122.

CASADO DE ANTONIO, Enrique; na. tural de Valencia de Don Juan (León), de 19 años, soltero hijo de Luis y Almudena, domiciliado últimamente en Almudena, domiciliado últimamente en calle Valverde, 37, 1.%; procesado en causa número 7 de 1943, por hur. to; comparecerá, dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de Iñstruccion número 17 de Madrid. Se cretaria de don Hilario Dago Sainz, al objeto de ser reducido a prisión. 12.123

2 227

GORDO OLAIZOLA, Felipe; del que se ignoran demás circunstancias, do-miciliado últimamente en San Sebas-tián; procesado en causa 550 de 1942, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián en el término de diez días, a fin de ingresar en prisión. 12.125

2 228

ALVAREZ RODRIGUEZ, Jesús (a) «Pimpin», natural de Moaña (Ponte... vedra), soltero, albañil, de 16 años, hijo vedra), soltero, albafiil, de 16 afios, hijo de Purificación, domiciliado última mente en Vigo, calle Maria Auxiliadora, 3; procesado en sumario 298 de 1941 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Pontevedra.

12,126.

2.229

ANDRES GRACIA, José; de 37 años, soltero, caracolero, hijo de Eusebio y Bernarda, natural de El Burgo de Ebro (Zaragoza), vecino de Zaragoza, del que se ignora actual domicilio; procesado en causa 476 de 1942, sobre hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza; comparecerá ante el mismo en el término de diez días, con objeto de constituirse en prisión provisional. 12.127.

ORTELLS DIEGO, Juan Antonio; natural de Sueca (Valencia), casado, camarero, de 40 años, hijo de Antonio y de Francisca, domiciliado últimamen en Valencia, calle Sevilla, 8, 10.2; procesado en causa 133 de 1941, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Alcira; comparecerá en término de diez días ante el expresado mino de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión 12 128.

2.231

GONZALEZ DE MESA, Carmen; de 18 años, soltera, sus labores, hija de Antonio y de Joaquina, natural de Cor doba y vecina de Barcelona, domicilia-da últimamente en Asilo del Buen Pastor; procesada en sumario 578 de 1941, por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reductivo a profesiona de la confesiona de la confe ducida a prisión.

2.232

DIAZ, Araceli; sin más circunstancias; procesada en sumario 62 de 1943, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Bar. celona, para ser reducida a prisión. 12 131.

2 233

HERNANDEZ MARZO, Tomás; sin más circunstancias, domicillado últi-mamente en Barcelona; procesado en causa 488 de 1942, por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión 12.132.

SALVA FIGON, Lorenzo; natural de Barcelona, soltero, paraguero, de 41 años, hijo de Lorenzo y de Encarna ción, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero; cesado en causa 12 de 1943, por insultos al Jefe del Estado y resistencia a la Autoridad, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelo-na; comparecerá ante el mismo, den-tro del término de diez días, para constituirse en prisión.

12.133.

2.235

MARTINEZ GALLART, Mario; natural de Barcelona, casado, chófer, de 25 años, hijo de Guillermo y de Manuela, domiciliado últimamente en Victor Tapiró, 32, bajos; procesado en causa 395 de 1940, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número de de Parcelone; compresente ante al 6 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

12.134.

2.236

ORTEGA EVORA, Antonio; natural de Antigua, Fuerteventura (Canarias), casado, marinero, de 33 años, hijo de Francisco y de Dolores, domiciliado úl-timamente en Barcelona, Olmo, 21, 1.º, 2.a o 21, 2.o, 1.a;

NAVARRO DE HARO, Melchor; natu_ ral de Mazarrón (Murcia), casado, jornalero, de 43 años, hijo de Miguel y de Ana Maria, domiciliado últimamen. te en Barcelona, calle Egipcianas, 15, entresuelo, y

AZNAR MOLINA, Juan; natural de Mazarrón (Murcia), soltero, jornalero, de 26 años, hijo de padre desconocido y de Encarnación, domiciliado últimamente en Este, 14, principal, 2.º; procesados en causas números 290 y 299 de 1941, por robo; seguidas en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerán ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

12.135 a 37.

TORNE SABATE, Federico; natural de Barcelona, soltero, limplabotas, de 38 años, hijo de José y de Cinta, do-miciliado últimamente en Tallers, 85,

1.º, 2.a; procesado en causa 62 de 1942. por tentativa de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez dias. para constituirse en prisión.

2 238

ARRIBAS FERNANDEZ, Julián; de 38 años, hijo de Francisco y de Paula, natural de Madrid, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle de la Cendra, 4, bajos; procesado en sumario número 662 de 1941, sobre ea. tafa, que instruye el Juzgado de Ins. trucción número 8 de Barcelona; comparecerá, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

12.135

12 138.

2.239

GOMEZ MENA Y VIVANCO, Olga; natural de La Habana, hija de don Alfonso y doña Maria, de 24 años, casada, dedicada a sus labores, domiciliado pilimamento a companio de companio da. dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en calle General Sanjurjo, 25 principal izquierda; procesa da en causa número 300 de 1942, por adulterio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, Secretaria de don Antonio Yáñez, para notificarle el auto, decretando su prisión y llevar a efecto la misma, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. lugar.

12,140.

2.240

VALLEJO PENA, Fabián; de 28 años, casado, frutero, natural de Bilbao, do. miciliado últimamente en Zaragoza, se ignora actual paradero y demás circunstancias personales; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juz. gado de Instrucción número uno de Zaragoza, para constituirse en prisión, acordada en causa 34 de 1948, sobre

11,088.

2.241

MOURIG MORENO, Rufino; gitano. del que se ignoran demás circunstan del que se ignoran demás circunstan-cias y paradero, domiciliado última-mente en Pozo Lorente (Albacete); comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instru-ción de Chinchilla, a fin de constituir, se en prisión, acordada en causa 21 de 1942, sobre hurto de tres machos en San Pedro.

11,089.

2.242

MEDINA GARCIA, Juan; vecino que fué de la Linea de la Concepción, calle Campoamor 14; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrución de Chiclana de la Fronte. ra para prestar declaración en causa 73 de 1941, por hurto, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2 248

BAROS GAROIA Jesús; de 27 años, soltero, campintero, hijo de José Maria y de Angela, natural de Pampiona ria y de Angeis, natura de Famble y vecino de Barcelona, domiciliado il timemente en calle del Hospital, 67; procesado en sumario 420 de 1940, por falsedad; comparecerá ante el Jurgado de Instrucción número 2 de Barcelo. na, en el plazo de diez dias para ser reducido a pristón.

12.014

2 244

PERA PIÑAMA, Jaime; peón, de 38 años, domiciliado últimamente en Léanos, domiciliado ultimamente en Lerida; estatura muy baja, pelo negro y poblado, djos negros y grandes, complexión gruera; procesado en sumario 5 de 1943, por hurto; comparecerá en término de dlez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, para constituirse en prisión

2.245

TEJEDOR PUCHOL, Crescencio; natural de Campo Arcis, partido judicial de Requena (Valencia), soltero, de 22 de Requena (Valencia), soltero, de 22 años, soldado de aviación del Ejército rojo, destacado en el mes de septiem-bre de 1938 en la Venta de la Balsa, del término municipal de Mogente, y posteriormente en el campo de aviación de La Rabasada, de Alicante; procesado, por homicidio por impruden-cia, en sumario 59 de 1938; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Enguera. 12.016

MATA GARCIA, Marcelino; que fué Recaudador de las exacciones munici-pales y Agenic ciccutivo del Ayunta-miento de Chella, domiciliado últi-mamente en Valencia, calle Pi y Margall. 78, sin circunstancias; comparecerà en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Enguera, como procesado, por malversación de caudales públicos, en sumario 2 de 1936

12.017.

2.247

SEGOVIA TAHUADA, Justo: natural de Balisa (Segovia), hijo de Juan y Anacleta, de 53 años, obrero, y cuya vecindad actual se desconoce; comya vecindad actual se desconoce; com-parecerá ante el Juzgado de Instruc-ción 6 de Madrid, en término de diez dias, a responder a los cargos que le resultan en sumario 72 de 1939, por hurtos, bajo apercibimiento de declararle em rebeldia.

12.020.

2,248

HERNANDEZ AMAYA, Francisco; de 35 años, hijo de Juan Manuel y An-tonia natural de Ceuta, gitano, sin domicilio fijo, casado, y

PEREZ ALEMAN, Agustín; de 45 años, hijo de José y Encarnación, natural de Huesca gitano, casado, con domicilio últimamente en Lérida, cadomicino utilimamente en Lerida, ca-lle Tamborirelos, 5, 3.º; comparcerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona para constituirse en prisión y notifi-cárselos el auto de terminación del sumario 23, rollo 370, de 1942, por robo.

12.042.

2.249

ALDANONDO ELORZA, José; de 19 años, soltero, baldosista, hijo de José anos, foitero, baidosista, nijo de Jose y de Evarista natural de Segura, do domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en sumario 6 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, a constituirse en prisión.

12.043.

2.250

BABRA GARCIA, Alfonso; domiciliado últimamente en Barcelona y Santander; procesado en sumario 3 de 1943, por estafa de metálico; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 Santander, a constituirse en prisión

9.251

HEVIA, Maximino; altó, deleado, moreno, picado de virucia, de 37 años, vecino de Avilés, domiciliado última-mente en Santander; procesado en sumario 163 de 1941, por hurto de prendas y efectos; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander, a constituirse en prisión. 12,045.

RUIZ ARENAL José; de 24 años, soltero jornalero, hijo de Nemesio y de Petronila, natural de Santander, donde tuvo su último domicilio; procesado en sumario 249 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez diez nute el luzgado de Instrucción dias ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander a consti-tuirse en prisión. 12.046.

2.253

TRASFI GARCIA, Ezequiel; de 18 años, soltero, curtidor, hijo de Eduardo y de Matilde, natural de Barcelona domicillado últimamente en Sautander; procesado en sumario 249 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santan-der, a constituirse en prisión. 12.047.

MARTINEZ DE LA PAZ, Manuel; de MARTINEZ DE LA PAZ, Manuel; de 41 años, viudo, Perito Mercantil, hijo de Pedro y de Olimpia, natural de La Nestrosa, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 289 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgudo de Instrucción número uno de Santander, a constituirse en prisión. 12.048.

FERNANDEZ NIETO. Lucas Eugenio; natural de Madrid, de 33 años, hijo de Ramón y de (se ignora), do. miciliado últimamente en Valencia, calle Maldonado, 11, 1.º; procesado en causa 16 de 1940, por robos, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en pri-

EDICTOS

2.256

Don José García Denche, Juez de Instrucción de Barco de Valdeorras y su partido.

Hago saber: Que se requiere a los Hago saber: Que se requiere a los familiares más próximos de Domingo Arias Prieto, vecino que fué de Espino (La Vega), y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, a contar de la presente publicación procedan a hacer efectiva, en este Juzgado, la suma de mil cuatro. este Juzgado, la suma de mil cuatro-cientas sesenta y cuatro pesetas con veintimueve céntimos, que corresponde a la liquidación de costas efectuada en el sumario número 16 de 1938, que por delito de homiodio frustrado se ha instruido al arriba indicado.

Dado en el Barco de Valdeorras a 15 de mayo de 1943.—El Juez de Ins-trucción, José Henche.—El Secretario (ilegible).

14 376.

BAUTISTA VARELA. Juan y

BELEÑO BARTOLOME, Angel; el primero de 32 años, envasador, soltero, patural de Villanueva de Lorenzana, natural de Vinanteva de Lorenzana, y el ressundo de 24 años, soltero, en vasador, natural de Madrid, y ambos domiciliados en la calle de Mediodía Grande, número 10; comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 13, de Madrid, calle del General Castaños, nú drid, calle del General Castaños, número 1 para prestar declaración como inculpados en el sumario 45 de 1941, que en dicho Juzgado se sigue por hurto a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1943.— El Secretario (ilegible).— Visto bueno: El Jucz de Instrucción (ilegible)

gible).

14 402

2.258

Don Ramón Rodríguez de Torres, Juez de Instrucción de Orgaz.

Hago saber: Que en el sumario 42 No 1942, seguido en este Juzgado, se acordó proceder a la inserción en el «Boletin Öficial» de la provincia de Madrid y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de la siguiente cédula de citación:

«El Sr. Juez de Instrucción del par-tido de Orgaz, por providencia de hoy, dictada en el sumario número 42 de 1942, por falsedad de documentos y pado don Rodolfo Bernabé Arellano, domiciliado últimamente en Modrid, calle de Narváez, 45, ha acordado se cite al mismo de comparecencia ante este Juzgado, para que en el término de diez dias, contados desde aquel en de diez dias, contados desde aquel en que la presente aparezca inserta en el «Boletin Oficial» de la provincia de Madrid y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO antes dichos, haga su presentación en el mismo, con el fin de recibirle declaración, bajo los aper-cibimientos legales Orgaz, 13 de mayo de 1943.»

Y en cumplimiento de lo acordado, expido la presente, para que surta los efretes en justicla procedentes, que firmo en Orgaz a 13 de mayo de 1943. El Juez de Instrucción, Ramón Rodrí, guez.—El Secretario Judicial interino, Felipe López 14.406.

['] 2.259

Por el presente, se llama a los parientes más próximos de un sujeto del que el día 2 del actual apareció su ca-dáver en la margen derecha del río Manzanares, en este término, finca la Torrecilla al sitio conocido por el Ver degueral, que representaba tener 50 años; vestia pantalón y chaleco de pana clara, camisa blanca de hilo con pana ciara, camisa bianca de into cola rayas marrón, camiseta y calzoncillos de punto calcetines de lana negros y zapatillas de paño con piso de goma; para que comparezcan ante este Juzgado, en térnino de quinto dia, para ser oidos en el sumario que instruye ser oidos en el sumario que instruye ser oldos en el sumario que instruye este Juzgado con el número 45 del corriente año. Al mismo tiempo se les hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley procesal.

Getafe a 6 de mayo de 1043.—El Instrucción interino, Angel El Secretario Judicial (ile. Juez de Serrano.gible).

14.468